

**EDUARDO STORDEUR (H)**

**Fecha de Nacimiento: 25-8-69**

**DNI: 20 433 422**

**Nacionalidad: Argentina.**

**Breve resumen.**

Doctor en Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Profesor Regular y director de la “Maestría en Derecho y Economía” y la “Diplomatura en Derecho, Economía y Regulación” de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella. Profesor de Economía en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y Ex Vocal de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia de Argentina. Autor de trabajos en el campo del Derecho y la Economía y el Derecho y la Economía de la Defensa de la Competencia.

**1. Estudios.**

2001 - 2007. Doctor en Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Tesis: Derechos iniciales de propiedad y eficiencia distributiva: Un problema para la maximización de la riqueza social”. Tesis calificada Sobresaliente.

1996 - 1997. Master en Economía y Ciencias Políticas. ESEADE. Diploma de Honor. Buenos Aires, Argentina.

1988- 1994. Abogado. Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.

**2. Experiencia Docente.**

Profesor de Derecho y Economía en la Maestría de Derecho y Economía de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella (2013-Presente).

Profesor de Análisis Económico del Derecho en el Programa de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (2009-presente).

Profesor de Taller de Tesis I en el Programa de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo (2009-Presente).

Profesor Regular en la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella (2008 – Presente).

Profesor invitado en la Licenciatura en Ciencias Sociales y de Políticas Públicas de la Universidad Torcuato Di Tella (2016)

Profesor adjunto regular de la Cátedra de “Análisis Económico y Financiero” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Primero lugar en el concurso de oposición y antecedentes.

Profesor de Análisis Económico del Derecho en la Maestría en Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (2010-2015).

Profesor adjunto interno de “Análisis Económico y Financiero” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (2002-2013).

Profesor del Seminario “Introducción al Análisis Económico del Derecho” en la Maestría de Políticas Públicas de la Universidad Torcuato Di Tella (2013).

Profesor de Taller I en el Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad de Palermo (2009-Presente).

Profesor de Derecho y Economía en la Maestría en Derecho de la Universidad de Palermo (2010- 2014).

Profesor de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo. 2010-Presente)

Profesor Visitante de Análisis Económico del Derecho en la Escuela de Derecho de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala (2010-2012).

Profesor Visitante de Análisis Económico del Derecho en la Maestría en Derecho de la Universidad ICESI de Cali, Colombia (2012-Presente).

Profesor de Análisis Económico del Derecho en la Especialización en Sociología Jurídica y de las Instituciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (2004-2008).

Profesor Titular de Análisis Económico del Derecho en ESEADE. (2002- 2015).

Profesor del seminario “Derecho y Economía” en la carrera de abogacía de la Universidad Austral (2003-4).

Profesor visitante de “Derecho y Economía” en la ISEADE – FEPADE en San Salvador, Republica del Salvador (2014).

Jefe de Trabajos Prácticos Interino de la Cátedra de Economía Política de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (1998-2001).

Auxiliar Docente de segunda categoría de Economía en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (1995-1997).

### **3. Pociones en Investigación.**

Visiting Scholar en el Centro del Derecho y Economía de la Escuela de Derecho de la Universidad de California en los Ángeles, UCLA. 2015.

Subsidio para Investigación en el Centro de Derecho y Economía de la Escuela de Derecho de la Universidad de California en Los Ángeles, UCLA. 2014.

Director del proyecto de Investigación “Racionalidad Económica de los principios de política ambiental del artículo 4 de la LGA”, DeCyT, Secretaria de Investigaciones, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. (2015-17).

Seminario de Investigación en Derecho y Economía. Tema: Derecho y Administración del riesgo. Secretaria de Investigaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (2013).

Director del proyecto de Investigación “Racionalidad Económica de las Instituciones del Derecho Ambiental en Argentina”, DeCyT, Secretaria de Investigaciones, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. (2011-12).

Beca Federico L. Zorraquin. ESEADE. Director de proyecto. “Administración del riesgo en activos intangibles” (capitulo de un libro en proyecto “Nuevas Tendencias en Derecho y Economía”). (2010-11).

Visiting Scholar en el Programa de Derecho y Economía de la Escuela de Derecho de la Universidad de California en Berkeley (2009).

Beca Federico L. Zorraquin. ESEADE. “Administración del riesgo, Derecho y políticas publicas” (capitulo de un libro en proyecto, “Nuevas Tendencias en Derecho 4 y Economía”). (2009-10).

Subsidio para estadía de investigación Postdoctoral en la Universidad de California en Berkeley, otorgado por la Secretaria de Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (2008).

Becario de Investigaciones en Derecho y Economía de la Fundación F. A Hayek (2006-2008).

Investigador Senior part time en el Departamento de Investigaciones del Instituto Universitario ESEADE, Buenos Aires, Argentina. (2005-2006)

#### **4. Publicaciones.**

##### **Libros.**

Ricardo Rojas, Osvaldo Schenone y Eduardo Stordeur (h), *Elementos de Análisis Económico del Derecho Civil*, Universidad Francisco Marroquin, 2012, Guatemala.

Eduardo Stordeur (h), *Análisis Económico del Derecho. Una Introducción*, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2011, Argentina.

Autores Varios (con Edmund Phelps, Juan V. Sola, Ricardo Rojas, Eduardo Stordeur, etc.), *Tratado de Derecho y Economía*, Editorial La Ley, Buenos Aires, 2013, Argentina.

##### **Capítulo de Libros.**

Eduardo Stordeur (h), “Poder de policía, derechos y eficiencia: algunas consideraciones económicas” en Julio Rivera (h), Sebastián Elias, Lucas Grosman y Santiago Legarre, (directores), *Tratado de los derechos constitucionales*, Tomo II, Abeledo Perrot, Buenos Aires. Argentina, 2014.

Eduardo Stordeur (h), “Elementos de Economía del Derecho de Daños” en Juan V. Sola, Director, *Tratado del Derecho y Economía*, Tomo III, Fondo Editorial La Ley, Buenos Aires, 2013.

Eduardo Stordeur (h), “Derechos originarios de propiedad en una teoría del tipo Hume; algunas reflexiones preliminares”, en Martín Hevia (Coordinador), *Teoría y Crítica del derecho civil y comercial*, Fontamara, México, 2012.

Eduardo Stordeur (h), “Poder de Policía y Eficiencia: Análisis de los fundamentales fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”. En Martín Krause y otros, *Análisis Económico del Derecho: Aplicación a fallos judiciales*, La Ley, Buenos Aires, Argentina. 2006.

Eduardo Stordeur (h), “Responsabilidad por infracapitalización societaria: apuntes para un análisis económico”, en Embid Irujo y Daniel Roque Vitolo (Eds.), *Sociedades Comerciales. Los Administradores y Socios: Responsabilidad en las Sociedades Anónimas*, Rubinzal – Culzoni, Rosario, Argentina, 2005.

Eduardo Rene Stordeur y Eduardo Stordeur (h), “Informe Económico sobre la Responsabilidad por Infracapitalización Societaria”. Tomo II de los *anales de la II Conferencia Hispano Americana de Derecho Societario y de la Empresa*. Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, 2004. pp. 906-927.

### **Artículos.**

Eduardo Stordeur (h) y Fernanda Vicens, “Cláusulas de restricciones a la competencia en el control de fusiones: evolución del análisis en Argentina”, *La ley*, LXXXIV No 233, 2020.

Eduardo Stordeur (h), “Nuevo régimen de Lealtad Comercial en Argentina: algunas consideraciones económicas”, en directores: Miguel del Pino y Demetrio Alejandro Chamatropulos, *Competencia desleal*, La Ley, 2019, pp. 409-426.

“Sanciones en la nueva Ley de Defensa de la Competencia: algunas consideraciones económicas”, en el trabajo colectivo *Comentarios a la Nueva Ley de Defensa de la Competencia*, editado por Pablo Trevisan, Miguel del Pino y Alejandro Chamatropulos. Editorial Thomson Reuters – La Ley, 2019

Eduardo Stordeur (h), “Sanciones en la nueva Ley de Defensa de la Competencia: algunas consideraciones económicas”, en el trabajo

colectivo *Comentarios a la Nueva Ley de Defensa de la Competencia*, editado por Pablo Trevisan, Miguel del Pino y Alejandro Chamatropulos. Editorial Thomson Reuters – La Ley, 2018

Eduardo Stordeur (h), “Usos normativos de la economía en el derecho”, *Economía y Derecho. Homenaje a Eduardo Conesa*. Editado por Luis Rey, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y Editorial La Ley, Buenos Aires, 2018.

Eduardo Stordeur (h) y Pablo Trevisan, “Comentario a las principales reformas del Proyecto de ley de defensa de la competencia: su racionalidad económica y experiencia en el derecho comparado”, *Lecciones y Ensayos* Nro. 99, 2017.

Eduardo Stordeur (h), “La idoneidad de los jueces en material de defensa de la competencia”, *La Ley*, LXXXI, n. 102, 2017.

Eduardo Stordeur (en colaboración con Pablo Trevisan), “Argentina Returns to the World of Antitrust and Competition Enforcement”, *Intenational Antitrust Bulletin*, 1, 2017.

Eduardo Stordeur (h), “Breves consideraciones en torno a “The importance of Behavioral Law” de Thomas Ulen”, *Revista de Teoria del Derecho* 2, 1, 2015.

Eduardo Stordeur (h), “La idoneidad de los jueces en materia de defensa de la competencia”, *La Ley*, LXXXI, n. 102, 2017.

Eduardo Stordeur (en colaboración con Pablo Trevisan), “Argentina Returns to the World of Antitrust and Competition Enforcement”, *Intenational Antitrust Bulletin*, 1, American Bar Association, 2017.

Eduardo Stordeur (h), “Breves consideraciones en torno a “The importance of Behavioral Law” de Thomas Ulen”, *Revista de Teoria del Derecho* 2, 1, 2015.

Eduardo Stordeur (h), “Economía, Felicidad y Eficiencia: algunas consideraciones sobre la Economía de la Felicidad”, *Revista de Teoría Jurídica* nro. 1, 2014.

Eduardo Stordeur (h), “Sobre la Utilidad Social de la práctica privada de la abogacía: breves consideraciones económicas”, *La Ley*, Vol. 508, Buenos Aires, 2013, pp. 3-6.

Eduardo Stordeur (h), "Concepciones de la igualdad y matrimonio homosexual: breves consideraciones", *RIIM* 64, Buenos Aires, 2011. pp. 277-91.

Eduardo Stordeur (h), "Economía de los contratos y Escuela Austríaca de economía: consideraciones preliminares", *RIIM* Vol. 64, Buenos Aires, 2011, pp. 128-141.

"Entrevista a Eduardo Stordeur", *Revista Argentina de Teoría Jurídica* Vol. 11, Universidad Torcuato Di Tella, nro. 2, Buenos Aires, Argentina, 2010.

Eduardo Stordeur (h), "Economía, teoría y práctica legal: algunas reflexiones preliminares", *Anales de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas*, Tomo XXXVIII, Buenos Aires, 2010, pp. 4-61.

Eduardo Stordeur (h), "Los Derechos Iniciales en Hume: discusión de la literatura" *Revista de Análisis Institucional* Vol. 3, Buenos Aires, 2008, pp. 183-228.

Eduardo Stordeur (h), "Coordinación Social Espontánea, Juegos y Experimentos: una nota "Introductoria". *RIIM* Vol. 48, Buenos Aires, Argentina, 2008, pp. 33-71.

Editor de *RIIM* 47, edición especial dedicada a "Instituciones y Economía", Buenos Aires, Argentina, Octubre, 2007.

Eduardo Stordeur (h), "Ética, Análisis Económico y Usos Normativos de la Economía en el Derecho", *Revista da Faculdade de Direito UniRitter*, Vol. 9, Porto Alegre, Brasil, 2007, pp.9-48.

Director de la publicación "Temas de Análisis Económico del Derecho Comercial". *Lexis Nexis*, Buenos Aires, Argentina, 2006.

Eduardo Stordeur (h), "Infracapitalización Societaria o la eliminación de la función empresarial" en "Temas de Análisis Económico del Derecho Comercial", *Lexis Nexis*, Buenos Aires, Argentina, *Revista de Derecho Comercial y de las Obligaciones*, Buenos Aires, 2006, pp. 337-360.

Eduardo Stordeur (h), "Eficiencia y Teorías Deontológicas: una respuesta a Kaplow & Shavell", *Ideas y Derecho* Vol. 5, Buenos Aires, Argentina, 2005, pp.103-142.

Eduardo Stordeur (h), "Las desventuras del principio de la maximización de la riqueza social", *Libertas* Vol. 44, Buenos Aires, Argentina, 2006, pp. 308-410.

Eduardo Stordeur (h) y Juan F. Ramos Mejia, "Una lectura Hayekiana de Coase", *Libertas* Vol. 42, Buenos Aires, Argentina, 2005, pp. 83-128.

Eduardo Stordeur (h), "Derechos Iniciales de Propiedad y el criterio de Kaldor Hicks: problemas para el Análisis Económico del Derecho", *Opinión Jurídica* Vol. 7, Colombia. 2005, pp. 139-151.

Eduardo Stordeur (h), "Evolución, Derecho y Orden Espontáneo". *Advocatus* Vol. 4, Lima, Peru. 2001, pp. 52-74.

### **Traducciones.**

Bruce Caldwell, "Hodgson on Hayek: A Critique", *Cambridge Journal of Economics*, vol. 25, no. 4, pp. 539-53. July 2001. En colaboración con Pablo Iannello. Publicado en *Libertas*, Vol. 13, 2006.

Bruce Caldwell, "Hayekian evolution reconsidered: a reply to Hodgson", *Cambridge Journal of Economics*, Volume 28, Number 2, March 2004. Publicado en *Libertas*, Vol. 13, 2006.

Jeffrey Hodgson, Hayekian evolution reconsidered: a response to Caldwell, *Cambridge Journal of Economics*, vol. 28, no. 2, 291-300, March 2004. En colaboración con Pablo Iannello. Publicado en *Libertas*, Vol. 13, 2006.

## **5. Proyectos de investigación en curso.**

"Sobre la utilidad social del ejercicio del derecho", con Ignacio Cofone. Este artículo emplea herramientas de economía para examinar las condiciones en las cuales la práctica privada de la abogacía crea riqueza y en cuales no lo hace. Fue

aceptado para su discusión en la reunión anual de la Asociación Europea de Derecho y Economía que tuvo lugar en septiembre de 2014 en Aix-en-Provence, Francia, y antes fue presentado en la Universidad Torcuato Di Tella durante agosto de 2013.

“Economía Constitucional, derechos iniciales y eficiencia”, donde se intenta ofrecer una manera consistente para distribuir de manera originaria derechos de propiedad. Este trabajo, en diferentes variantes, fue presentado en la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Derecho y Economía (ALACDE).

Artículo “ “Using an Expired Product: Revisiting Welfare Maximization in Law”, con Ignacio Cofone e Yugank Goyal. En este artículo se emplea el modelo de toma de decisiones de Harsanyi, precursor de la conocida posición originaria en Rawls, para justificar algunas aplicaciones importantes en el campo del derecho y economía. Fue aceptado para su discusión en la 4ta conferencia sobre “Law and Boundaries” Conference, Universidad de Paris, 2014, Paris, Francia. También presentado en 5th Conference in Philosophy and Law and Economics en Debrecen, Hungría, diciembre, 2014.

Libro: Análisis Económico del Derecho Ambiental o Fundamentos de Análisis Económico del Derecho Ambiental. Este libro, el cual requiere mucho trabajo adicional, tiene como finalidad central introducir elementos de economía, psicología social cognitiva, teoría de juegos, políticas públicas y modernas teorías sobre la justicia en el campo del derecho ambiental. Libro: Temas de Análisis Económico del Derecho o Cuestiones de Análisis Económico del Derecho, con Pablo Iannello. Este libro, que está bastante avanzado, tiene por finalidad examinar temas modernos de derecho desde el enfoque económico, algunos de los cuales no han sido todavía examinados, en particular aplicaciones a problemas de derecho local y regional.

## **6. Seminarios y conferencias.**

Participante en el Colloquio sobre “Scottish and Neapolitan Enlightenment”, *Liberty Fund Inc*, Buenos Aires, Marzo de 2021.

Participante en el Panel: “Pandemia y la Agenda de Cambio Climático”, Conversaciones ditellianas, junto a Elisa Belfiori. Junio, 2020.

Conferencia sobre “Economía del Derecho de daños en la tradición del derecho civil” en la Universidad San Carlos de Guatemala. Abril de 2020.

Conferencia sobre Control Judicial en Derecho de la Competencia, en ForoCompetencia, Buenos Aires, septiembre, 2019.

Participante del panel “Nudges: Filosofía y políticas públicas”, organizado por la Revista de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella. Buenos Aires, 21 de mayo de 2018.

Expositor en la presentación del libro *Su vida elimino el texto*, Homenaje a José Ignacio García Hamilton, editado por la Fundación Naumann y la Fundación Federalismo y Libertad. ESEADE, Buenos Aires, 16 de mayo de 2018.

Expositor, “Fostering reforms through effective competition advocacy and enforcement” en la conferencia “International experience with pro-competition microeconomic reform programs” organized por el Banco Mundial y la agencia antimonopolio de Uzbekistán, 7 de mayo de 2018.

Participante en el panel “Cartel Enforcement” en la International Bar Association IBA Mid-Year Antitrust Conference, Buenos Aires, 3 de Mayo de 2018.

Participante del panel “Fireside chat”, “Argentina and Brazil: Enforcement Expanding in South America, Washington”, 66th Annual ABA Section of Antitrust, Washington, Abril de 2018.

Participante del Coloquio “Paternalismo, Estado de Bienestar y Libertad Individual” organizado por Liberty Fund Inc y la Fundación Libertad, Rosario, Argentina, 17-18 de marzo de 2018.

Presentación de la investigación de autoría común, “A Tilted Scale for Balancing Rights: The Problem of Relative Valuations,” con Ignacio Confone. Trabajo seleccionado para su discusión en la reunión anual de la Canadian Law and Economics Association’s Annual Conference, que se llevó a cabo entre los días 25 y 26 de septiembre, en la Escuela de Derecho de la Universidad de Toronto, Canadá.

Participación en el Workshop “Experimental Methods in Legal Scholarship”, Escuela de Derecho de la Universidad de California en los Ángeles, UCLA, Marzo, Los Ángeles. Estados Unidos, 2105.

Presentación de la investigación “Using an Expired Product: Revisiting Welfare Maximization in the Law” (en coautoría con Ignacio Cofone y Yugank Goyal en la 4ta conferencia sobre “Law and Boundaries” Conference, Universidad de Paris, 2014,

Paris, Francia. También presentado en 5th Conference in Philosophy and Law and Economics en Debrecen, Hungría, diciembre, 2014.

Seminario “Las consecuencias de la moral y el derecho”, Homenaje a Martin Diego Farrell. Participante, junto a Marcelo Alegre, del panel “Consecuencialismo y deontología”. Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina, noviembre de 2014.

Conferencia: “La abogacía y la lucha contra la pobreza”, Universidad de Palermo, Buenos Aires, 2014.

Seminario “On the Social Utility of Legal Practice”, 31 th European Law and Economics Association Conference, Aix-en-Provence, Francia, 2014. Trabajo común presentado por Ignacio Cofone, co autor del trabajo.

Seminario: “On the Social Utility of Legal Practice” en la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella. Agosto 2014.

Curso: “Introducción al Análisis Económico del Derecho”, Escuela de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires. Mayo, 2013. Este curso fue repetido anualmente hasta la actualidad.

Coloquio “Max Weber: la libertad, el poder y el dominio”, Liberty Fund inc y Universidad Francisco Marroquín, Guatemala, septiembre de 2013.

Seminario: “Sobre la Utilidad Social de la Abogacía”, Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella. 2013. En conjunto con Ignacio Cofone.

Conferencia: “Enfoque Económico del Derecho y Dignidad Humana”, Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, agosto, 2013.

Conferencia: “Filosofía política de Milton Friedman”, Fundación Naumann y Fundación Federalismo y Libertad, Tucumán, junio, 2013.

Curso: “Introducción al Análisis Económico del Derecho”, Escuela de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires. Mayo, 2013.

Colloquio: “Law and Justice from an Evolutionary Perspective”, Liberty Fund Inc, Cancun, Mexico, Enero 2013.

Conferencia: “Eficiencia distributiva y su relación con concepciones sobre la justicia”. Centro Henry Hazlitt. Universidad Francisco Marroquín. Guatemala, septiembre de 2012.

Curso: “Economía del Derecho de Daños: una introducción”. Instituto de Derecho Comercial de Guatemala. Guatemala. Septiembre de 2012.

Colloquio: “Liberty and Institutions in Buchanan and Hayek”, Liberty Fund, Buenos Aires, Julio de 2012.

Conferencia: “Introducción al Análisis Económico del Derecho”, Taller de Tesis Doctoral, Secretaria de Investigaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. (2011).

Conferencia: “Aproximación al Análisis Económico del Derecho”, Universidad San Carlos de Guatemala, (2011).

Curso: “Introducción al Análisis Económico del Derecho Civil”, Seminario Internacional del Derecho y Economía, Universidad Francisco Marroquín de Guatemala, septiembre de 2011.

Coloquio, “Freedom, Risk and Uncertainty”, Liberty Fund Inc., Colonia, Uruguay (2011). 3 días de duración. Calidad: participante-disertante. Coloquio: “Reasons for Liberty”, Liberty Fund Inc., Buenos Aires, (2010).

Curso: “Introducción al Análisis Económico del Derecho”, Centro de Formación Judicial 11 del Consejo de Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. (2010).

Seminario: “Limites y Alcances de la Economía aplicada al Derecho”, Instituto de Metodología de las Ciencias Sociales de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, Buenos Aires, (2009).

Seminario: “Economía Constitucional y Derechos de Propiedad”, Programa de Post doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. (2009).

Curso: “Introducción al Análisis Económico del Derecho”, Escuela de formación judicial del Consejo de Magistratura de la ciudad de Buenos Aires. (2009).

Coloquio: “La libertad y los Economistas de la Escuela Austriaca”, Universidad Francisco Marroquín de Guatemala y Liberty Fund Inc., Miami, Estados Unidos, (2009).

Conferencia: “Instituciones Legales y Crecimiento Económico en Argentina”, Latin American Center for Democracy, Miami, Estados Unidos, (2009).

Curso: “Elementos de Análisis Económico del Derecho” en el Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. (2008). 3 meses de duración. Calidad: Profesor a cargo del curso.

Conferencias: “Una mirada al Análisis Económico del Derecho Societario”, Centro de Derecho y Economía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires – Pan American Energy. (2008). Duración: tres conferencias semanales.

Conferencia: “El pensamiento de John Locke y Robert Nozick”, Ciclo de Grandes Pensadores, Fundación F. A von Hayek, Buenos Aires, (2008).

Seminario: “Hume y la Estabilidad de los Derechos Iniciales: Evidencia desde la Teoría de Juegos Evolutiva”, Fundación F. A Hayek, Buenos Aires, Argentina, (2008).

Curso: “Introducción al Análisis Económico” para Jueces, organizado por la Maestría en Derecho y Economía de la Universidad de Buenos Aires, la Fundación F. A. Hayek y CLACDE de George Mason University, Buenos Aires, Junio de 2008. Duración 2 meses. Calidad: Profesor (en conjunto con Osvaldo Schenone y Ricardo M. Rojas).

Colloquio: “Emprendimientos en la Economía Informal”, Liberty Fund Inc y CEDICE, Caracas, Venezuela. (2008). 3 días de duración. Calidad: Participante-disertante.

Conferencia: “Instituciones, Derecho y Crecimiento Económico”, CEDICE, Cámara de Comercio de Caracas, Caracas, Venezuela. (2007).

Conferencia: “Usos Normativos de la Economía en el Derecho”, Facultad de Derecho de la Universidad Monte Ávila de Caracas, Venezuela. (2008).

Colloquio: “Liberal Thought in Italy”, Liberty Fund Inc., Buenos Aires, Argentina, (2007).

Conferencia: “Introducción al Análisis Económico del Derecho”, Asociación de Derecho Bancario y Comercial de Asunción del Paraguay, Asunción, Paraguay, (2007).

Conferencia: “Instituciones y Crecimiento Económico”, Fundación DENDE, Asunción, Paraguay. (2007).

Coloquio: La libertad en el pensamiento de Ludwig Von Mises, Liberty Fund Inc y la Universidad Francisco Marroquín. Guatemala. (2007).

Seminario: “Derechos Originarios de Propiedad: Llevando el Modelo Buchanan – Tullock al Estado de Naturaleza”. Seminario Lucas Beltrán, Universidad CEU. Madrid. (2007).

Seminario: “El modelo de toma de decisiones de Buchanan y Tullock”. Programa Latinoamericano de Derecho y Economía. Patrocinado por ALACDE (Asociación Latinoamericana de Derecho y Economía) y CLACDE de George Mason University.

Conferencia: “Infracapitalización Societaria, Responsabilidad de los Accionistas y Capital Social: un Análisis Económico”. XI Conferencia de ALACDE. Senado Federal de Brasil. Brasilia. (2007).

Conferencia: “Fundamentos Morales del Análisis Económico del Derecho”, Coloquio de Direito e Economia, Centro Universitario Ritter Dos Reis, Porto Alegre, Brasil, (2006).

Conferencia: “El Pensamiento Legal de F. A Hayek”, Ciclo de Conferencias de la Maestría en Economía y Ciencias Políticas de ESEADE. (2006).

Conferencia: “Hacia un proviso racional o los costos y beneficios de la propiedad originaria: un análisis desde la economía constitucional”. XX Conferencia de la Asociación Argentina de Filosofía Social y Jurídica. Santa Fe, (2006).

Coloquio “El desarrollo del Occidente y el Derecho” Liberty Fund Inc. y la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala. (2006).

Curso: “Introducción al Análisis Económico del Derecho”, Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires. (2006). 3 meses de duración.

Seminario: “El Derecho del Primer Ocupante: una institución eficiente para distribuir derechos iniciales de propiedad”. *Latin American and Caribbean Law and*

*Economics Association* (ALACDE). Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, Argentina, (2006).

Conferencia: Comentario al paper: "The social Functions of Property Rights in Brazil" de Flavia Santinoni Vera. *X Conference de la Latin American and the Caribbean Association of Law and Economics*, Universidad Torcuato Di Tella, mayo de 2006.

Calidad: disertante. Coloquio: "Moneda y Bancos", Liberty Fund y Universidad Francisco Marroquín. Guatemala. (2006).

Seminario: "Pareto, Eficiencia y las Teorías Deontológicas: una respuesta a Kaplow & Shavell", en el Departamento de Investigaciones de la Universidad de CEMA. Buenos Aires, Argentina. (2005).

Conferencia: "Pareto y una teoría liberal de los derechos de propiedad". XIX Conferencia Anual de la Asociación Argentina de Filosofía Social y Jurídica, en conjunto con la Asociación homónima de Brasil. Bariloche. Argentina. Octubre de 2005.

Seminario: "Poder de Policía y Eficiencia: un Análisis Económico de la Jurisprudencia de la Corte". Seminario sobre "Derecho y Economía" de la Fundación F. A . Hayek. Buenos Aires, Argentina. Marzo de 2005.

Seminario: "Algunos Problemas e Inconsistencias del principio de la Maximización de la Riqueza Social". Departamento de Investigaciones de ESEADE. Buenos Aires. Febrero de 2005

Conferencia: "Derechos Iniciales de Propiedad y el criterio de Kaldor Hicks: problemas para el Análisis Económico del Derecho". XVIII conferencia Anual de la Asociación Argentina de Filosofía Jurídica y Social (organizada en conjunto con la Asociación Chilena de Filosofía Jurídica y Social). Universidad de Buenos Aires, Agosto de 2004.

Seminario: "Fundamentos Morales del Law and Economics: el debate". Departamento de Investigaciones de ESEADE. Buenos Aires. Argentina. Febrero de 2004.

Conferencia: "Responsabilidad por infracapitalización societaria: apuntes para un análisis económico". II Congreso Hispano de Derecho Societario y de la Empresa, organizada por la Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas de Argentina y la Universidad de Valencia de España. Iguazú. Noviembre de 2004.

Conferencia: "Informe Económico sobre la Responsabilidad por Infracapitalización Societaria". VIII Congreso Nacional de Derecho Comercial, San Miguel de Tucumán, Argentina, Octubre de 2004. Calidad: ponente (en conjunto con Eduardo R. Stordeur).

Seminario: “Elementos Primarios de la Teoría de los Precios y su Aplicación al Derecho: Algunas Consideraciones Preliminares”. Departamento de Investigaciones de ESEADE, Buenos Aires, Argentina. Septiembre de 2004. Calidad: disertante.

Curso: “Introducción al Análisis Económico del Derecho”, Consejo de la Magistratura de 15 la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina, 2004. 3 meses de duración.

Seminario: “Ética y Análisis Económico del Derecho: algunas consideraciones preliminares”. Departamento de Investigaciones de ESEADE, Buenos Aires, Argentina, 2002.

Curso: “Filosofía del Derecho y Economía”, “Liceo.Org.”, programa dirigido a profesores de ciencias sociales de Latinoamérica organizada con las ONG, Centro de Economía Política de Ecuador y CEDICE de Venezuela. 2001. 3 meses de duración.

Seminario: “Sociedad Abierta, Libre Mercado y Utilitarismo”, Departamento de Investigaciones de ESEADE, Buenos Aires, Argentina”. 2000.

Conferencia: Comentario al artículo de Nigel Ashford “Spontaneous Order” publicado en The Freeman, Foundation for Economic Education de New York. Buenos Aires, Fundación Atlas, Buenos Aires. 1999.

Seminario: “Aproximación a la posibilidad del derecho de autoposesión como axioma de una teoría de derechos”. Departamento de Investigaciones de ESEADE, Buenos Aires, Argentina, 1998.

## **7. Asociaciones.**

Miembro de la Asociación Argentina de Filosofía Jurídica y Social.

Miembro de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Derecho y Economía y del proyecto ALACDE.

Miembro del Instituto de Metodología en Ciencias Sociales de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas de Argentina.

Miembro (1995-1997) de la Comisión de Asuntos Legales de la Asociación de Tele radiodifusoras argentinas (ATA).

Miembro de la Sociedad Mont Pelerin (2014).

## **9.- Gestión Académica y Editorial.**

Director de la Maestría en Derecho y Economía de la Universidad Torcuato Di Tella. Julio 2015- Presente.

Director de la Diplomatura en Derecho, Economía y Regulación de la Universidad Torcuato Di Tella, de reciente lanzamiento en 2021.

Director (en conjunto con Marcelo Celani) del Programa Avanzado en Defensa de la Competencia”, de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella (2017-presente).

Secretario del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (2014-2016.).

Miembro del Consejo de Administración del Instituto Universitario ESEADE (2005-6).

Secretario Académico de ESEADE (2006).

Director del Proyecto de Intercambio y Cooperación Académica de ESEADE. Beca del Ministerio de Educación de la Nación. (2006)

Miembro del Comité Editorial de la revista *Latin American Journal of Legal Studies*.

Miembro del Comité Editorial de la Revista Académica del Instituto Universitario ESEADE (2006)

Evaluador externo en Cuadernos de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia.

Miembro del Consejo Consultivo de CEDE, Centro de Derecho y Economía de la Universidad San Martín de Porres de Lima, Perú.

Miembro del Consejo Editorial de la Revista do Analise Economica do Direito de la Universidad Católica de Brasilia.

Miembro del Consejo Editorial de la Revista de Teoria Juridica.

Evaluador en varias revistas especializadas de Argentina y el extranjero en temas de economía del derecho y en derecho y economía de defensa de la competencia.

Director de la publicación “Temas de Análisis Económico del Derecho Comercial”. Lexis Nexis, Buenos Aires, Argentina, (2007).

Editor del número especial sobre “Economía e Instituciones” de Libertas 47, Instituto Universitario ESEADE (2007).

## **8. Dirección de trabajos académicos.**

Dirección de más de diez tesis de maestría en el campo de la economía y la economía del derecho, conforme se detallan a continuación:

Diego Oribe, “Participaciones cruzadas minoritarias entre competidores y la nueva ley de defensa de la competencia 27.442”, Maestría en Derecho y Economía, UTDT, 2020.

Ana Belen Ruival, "Competencia y Privacidad en la Era Digital", Maestría en Derecho y Economía, UTDT, 2019.

Alejandro Bongiovanni, "Pasado y presente del paternalismo jurídico. Un enfoque desde la filosofía liberal". Maestría en Derecho y Economía, UTDT, 2019.

Alma Diana Vázquez Cruz, "Análisis Económico de la Suspensión de Garantías en Estado de Emergencia". Tesis de Maestría en Derecho de la Universidad de Palermo. 2012.

Ramón Trejo, "Análisis Económico de la Zonificación en Argentina", Tesis de la Maestría en Derecho y Economía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. 2011.

Esteban Giraud, "Impuestos Verdes como método de internalización de los costos generados por la quema de cañaverales en Tucumán". Tesis de la Maestría en Derecho y Economía de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella. Premio a la mejor tesis del año del Colegio de Abogados de Buenos Aires. 2010.

Diego H. Goldman, "Liberalismo y Análisis Económico del Derecho Penal: una mirada crítica". Tesis de la Maestría en Economía y Ciencias Políticas del Instituto Universitario ESEADE. 2010.

Federico Lanz, "Los derechos de propiedad en la Escuela Austriaca de Economía y el Análisis Económico del Derecho: un análisis comparativo". Tesis en la maestría en Derecho Empresario del Instituto Universitario ESEADE. 2009.

Alejandro Kruger French, "El incumplimiento eficiente: remedios previstos en el common law y en el derecho contractual argentino", Tesis de Maestría en Economía en Economía y Ciencias Políticas del Instituto Universitario ESEADE, 2008.

Tesis sobre "Suerte Moral" de Miguel Álvarez, de la maestría en Derecho de la Universidad de Palermo.

Tesis de Maestría en Derecho y Economía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, "Racionalidad del Derecho de Daños en la acción penal privada". 2015.

**Tesis en curso:**

Tesis doctoral en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires de Pablo Iannello, sobre análisis económico de la subasta hipotética inicial de derechos en la obra de Dowrkin. Todavía no presentada.

Tesis doctoral en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires de Inés Labat sobre economía de la interpretación de los contratos. Proyecto aprobado, tesis en elaboración.

Tesis Doctoral de Federico Ferreira sobre “Economía del derecho de seguros” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Proyecto aprobado, tesis en elaboración.

Tesis de Maestría en Derecho “Mercado de Órganos: Análisis Económico y Ético” de Eduardo Aracil, para optar al grado de Master en Derecho de la Universidad de Palermo.

## **10.- Experiencia profesional.**

Vocal de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC). Marzo de 2016-Marzo de 2020.

Socio del Estudio Jurídico Stordeur Abogados. Ejercicio profesional en arbitraje internacional (*Internacional Court of Arbitration* y Cámara de Arbitrajes de Madrid).

Miembro de la Comisión de Asuntos Legales de la Asociación de Radiodifusoras de la República Argentina. ATA (1997-9).

Apoderado y Miembro del Directorio de Canal 8 de Tucumán de TTC SA, Tucumán, Argentina. (1994-6).

Miembro del Directorio y Asesor jurídico de Córdoba del Tucumán SA, Ingenio la Providencia (1996-7).

Asesor Jurídico de la Legislatura de la Provincia de Tucumán. Tucumán, Argentina (1997-8).